## La supresión de los Consumos

### Disección de los ingresos municipales de Madrid.

CAPÍTULO III.—Impuestos.—Después del titulado «Recursos legales para cubrir el déficit», es el capítulo III el más importante del Ayuntamiento. Abarca 18 artículos y comprende 93 conceptos.

Examinemos los principales. La cantidad ingresada por el producto de la romana de Villa en los mataderos es de 607.700 pesetas: en 1908, en que se empezó á cobrarse este arbitrio, dió 367.800 pesetas. Se ha duplicado, por tanto, en

Las licencias para puestos fijos en la vía pública ofrecen 87.000 pesetas, habiendo aumentado desde 72.000 en 1900. Las de la Ribera de Curtidores y cajones en las plazas del Carmen y San Miguel tributan 38.000 pesetas, manteniéndose esta cifra equilibrada en los once años, excepto en 1908, en que rin-

Las de puestos en el Parque de Madrid y otras de igual índole apenas llegan á 4.000 pesetas.

Los derechos de inspección y reconocimiento en los mercados de la Cebada y los Mostenses y en el de melones, que acusaban unas 210.000 pesetas, dejaron de cobrarse en 1906 porque fueron sustituídos por otros arbitrios de naturaleza fiscal semejante.

Los alquileres de los cajones y pavimento en dichos mercados reditúan 232.000 pesetas.

El total de este artículo, que se titula «Puestos públicos y Mercados», ofrece al Ayuntamiento un ingreso de poco más de un cuarto de millón.

El de Mataderos determina 620.000 pesetas, correspondiendo 428.000 á los derechos de degüello en el matadero de vacas, y 165.000 en el de cerdos. Estos derechos son de 4 pesetas por cada vaca, de 1,50 por ternera, de 0,40 por carnero, de 0,10 por cordero lechal y de 3 pesetas por cada cerdo.

El resto de la cantidad, hasta el total consignado más arriba, pertenece al Matadero de las Ventas, á la Mondonguería municipal y á los derechos de pernoctaciones en ambos mataderos.

El capítulo de «Cementerios» rinde una cifra semejante, siendo la mayor cantidad, ó sea 442 000 pesetas, los derechos de inhumaciones en la Almudena, y la de 137.000 cobrada en los servicios de pompas fúnebres, cantidad que, según convenio hecho por el conde de Peñalver en 30 de Junio de 1908, se cobra á la Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres.

El capítulo de «Aguas» da 18.700 pesetas como consecuencia de las concesiones propiedad de la Villa, de los baños en el río Manzanares y de las licencias de aguadores. Este último concepto suministró 6.000 pesetas en 1900, y ha quedado rebajado á 1.400.

El artículo titulado «Licencias para construcciones y obras menores» pasa de 169.000 en el año 1900 á 203.000 en 1910, quedando estacionario hasta el año próximo pasado, en que aumentó 50.000 pesetas.

Los arbitrios sobre utilización de la vía pública por coches de plaza y los derechos por la circulación de los que están al servicio de Casinos, Círculos, etcétera, llegan á 216.000 pesetas, contra 166.000 hace once años.

Los derechos de certificaciones expedidas por las dependencias municipales no pasan de 9.000 pesetas; las licencias de apertura y renovación de establecimientos públicos, de 135.000; los productos de las multas, de 3.000, y los impuestos sobre canalones y bajadas de agua, de 22.000.

Por los permisos para circular en bicicleta se cobran 14.500 pesetas, contra 2.200 del año 1900.

Los de los automóviles particulares acusan 157.000. Este arbitrio empezó á cobrarse en 1902, ofreciendo entonces 3.600 pesetas, que han tenido en su exacción un avance progresivo, no sólo por el mayor número de vehículos, sino por el aumento del tributo.

En el art. 13, por el que se recaudan 131.000 pesetas, todos los productos provienen del ganado que se destina al arrastre de vehículos (22.500 pesetas), de los ómnibus y coches eléctricos (25.000) y del canon que satisfacen los tranvías en sus diez líneas.

El impuesto sobre perros pasa de 20,000 á 38.000 pesetas, habiéndose cobrado cuando más 42.000 pesetas, en el año de 1909.

El sello municipal ofrece 91.000 pesetas, y otras tantas el arbitrio sobre anuncios, ó sea en total 182.000, contra

175.000 de 1911. El capítulo llamado «Vía pública» llega á un millón de pesetas, en vez de 434.000 cobradas hace once años. De esta cantidad corresponden 140.000 a los vendedores ambulantes, 280,000 á las Companías de electricidad, 121.000 s las licencias para obras en la vía pública, calas é instalación de servicios, 78.500 á la ocupación con vallas y 77.500 á la que

hacen las Compañías con postes, sopor-

El arbitrio sobre consumo de gas es de 75.000 pesetas, y el de las patentes para la venta de vino de 453.000, el cual comenzó á cobrarse en 1908 como arbitrio sustitutivo de la desgravación del impuesto de Consumos.

El total del capítulo III es, por lo tanto, de 4.869.900 pesetas, contra 2.689.490.

## BL CÓLBRA

#### Medidas de previsión.

Por la Inspección General de Sanidad Exterior se han dictado las siguientes dis-

Por orden telegráfica de 24 de Agosto del año último se dispuso que los directo-res de las Estaciones sanitarias de los puertos procurasen que el personal empleado en la carga y descarga de barcos procedentes de estados en que hubiese puntos de-clarados infectos de cólera, cualquiera que fuese la clase de su patente, después de admitidos á libre plática fuesen objeto de admitidos á libre plática fuesen objeto de vigilancia médica por plazo prudencial, y, al efecto, que diariamente y al empezarlos fecabasen del encargado de los trabajos relación nominal con el domicilio del personal de referencia, la que habrían de pasar al inspector provincial de Sanidad ó á la autoridad municipal, para que dispusiera la correspondiente vigilancia médica, y que si algunos de los individuos relacionados dejasen de concurrir al trabajo, se exigiere al encargado del mismo diera cuenta giere al encargado del mismo diera cuenta

tor ó autoridad local. Las actuales circunstancias sanitarias en algunos puntos de Europa obligan a este Centro a recordar, como lo hace, y para que sean debidamente cumplidas, las mencionadas disposiciones; pero siendo necesario organizar la vigilancia sanitaria de que se trata en manera que ofrezca las mayores garantías á los intereses de la salud pública, parece oportuno que al efecto, se estableciese que dicho personal á la entrada diaria al trabajo dejase en local inmediato al punto previamente desti-

inmediata de la falta al mencionado inspec-

nado al embarque para aquél la ropa que trajeren, sustituyéndola por otra, sólo al trabajo destinada, y que habrá de desinfec-tarse diaria y oportunamente, con el menor deterioro posible, y á la salida la sustituyesen por la ropa dejada à la entrada, y que hasta pudieran efectuar operaciones de aseo personal; y teniendo en cuenta que la realización de estas medidas ó la de otras que se estimasen convenientes à tal objeto deben acomodarse á condiciones y costumbres de localidad, este Centro esti-ma oportuno interese V. S. de la Junta de Sanidad su opinión sobre el particular y el estudio de la mejor manera de llevarlo

ble para la salud pública.

Con iguales fines se dispone que los mencionados directores de las Estaciones sanitarias de puertos dicten las instrucciones que crean convenientes para que dichos trabajadores, durante el tiempo que prestan sus servicios en los barcos, lo hagan en forma que no se pongan en comunicación con los lugares más expuestos al contagio, prohibiéndoseles el uso de alimentos ó bebidas de dichos barcos

á la práctica con la mayor garantía posi-

Las imperiosas exigencias de la defensa de la salud pública imponen que, á los efectos del art. 170 del vigente reglamento de Sanidad exterior, los directores de las Estaciones sanitarias de puertos dispongan, de acuerdo con las respectivas Juntas locales de Sanidad, que todo barco, cualquiera que sea el puerto de origen de su viaje, que conduzca emigrantes proceden-tes de puntos infestados de cólera, efectúe todas sus operaciones de carga y descarga en incomunicación, impidiendo el desembarco de los emigrantes durante su escala en nuestros puertos y limitando cuanto sea posible su comunicación en bahía con toda clase de personas, á no ser as que por misión oficial ó imprescindiblemente tengan que hacerlo.

## NOTICIAS POLITICAS

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Instrucción pública, D. Natalio Rivas, á quien se la dió el subsecretario saliente, Sr. Zorita.

Este pronunció un discurso de salutación al Sr. Rivas, dirigiendo grandes elogios al ministro del ramo y personal de aquel departamento, contestando el nuevo subsecretario con elocuentes frases, en que prometió trabajar inspirándose en la actividad y celo de su antecesor.

Nuevos telegramas oficiales de anoche dan cuenta de haber sido proclamados: di-putado à Cortes por Ledesma (Salamanca), D. Cándido López Hernández, independiente, y candidatos por Miranda de Ébro (Burgos), los Sres. D. Baltasar Macorra D. Benito M. Andrade, D. Victoriano del Val y D. Manuel de la Cuesta.

\* \*

Además del dictamen referente al crédito para obras hidráulicas el Consejo de

Estado despachó en su última reunión los asuntos siguientes: Presidencia, Estado y Gracia y Justicia.

Tratado de amistad y relaciones generales entre España y el Japón. Hacienda, Instrucción pública y Fomento.—Crédito de 5.700.988,20 pesetas al pre-

supuesto de Guerra para atenciones del presupuesto de 1910. Idem de 7.247,58 pesetas al presupuesto

de Gobernación para construir una Estación sanitaria en Motril.

Idem de 315.595,47 pesetas al presupues-to de Hacienda para gastos de las «Con-tribuciones y Rentas públicas». Gobernación.—Sobre división de terrenos montuosos entre la casa ducal de Me-

dina-Sidonia y los pueblos de Vélez-Blan-co. Vélez-Bubio y María. Guerra y Marina.—Modificación del re-glamento de Bolsas en lo relativo á los coredores intérpretes de buques.

El ministro de la Gobernación ha recibi do un telegrama dei gobernador interine de Orense participandole que ha descargade una horrorosa tormenta, que asolo los pueblos de Moreira y Cueledro.

## MARRUECOS

#### POR TELEGRAPS) Las próximas negociaciones.—La flota inglesa.—Un buque-escuela.

Paris 10. — Las negociaciones sobre la cuestión de Marruecos se seguirán paralelamente en Berlín y en Paris, entre M. De Selves y el embajador de Alemania, barón

En los Centros bien informados de Londres se dice que la movilización actual de la flota inglesa que ha llegado á Gibraltar no tiene relación alguna directa con los asuntos de Marruecos.

Se afirma que sólo en el caso de que la dotación del crucero alemán desembarcase en tierra marroquí enviaría el Gobierno inglés algunos cruceros inmediatamente, con órdenes de desembarco de sus hombres de tierra.

Pero en tanto que el crucero Berlin se limite á permanecer delante de Agadir, sin demostraciones que hagan presumir pro-pósitos de dominio terrestre, Inglaterra no complicaría inútilmente la situación.

Tampoco se le da importancia en los Centros oficiales franceses á la próxima visita del buque-escuela alemán Vineta á los puertos de Marruecos.—Mar.

#### Francia cede.

Berlin 10.—El embajador francés M. Cambon, y el ministro de Negocios Extranjeros, Herr Kiderlen Waechter, han celebrado esta tarde una entrevista, en la que quedó demostrado que no existe razón alguna para tener inquietudes, y que, lejos de eso, existe por ambas partes un sincero desco de entenderse sobre desavenencias eventuales .- Hann.

#### Actitud del Majzen.

Tanger 10.—El Majzen no ha comunicado nada al Gobierno español respecto al envío de un destacamento de 150 hombres, al mando del caíd Reka, con un instructor francés, que, al parecer, ya ha llegado a Bujezda (seis ó siete kilómetros de Alcázar) y cuya intención es instalarse en aque-lla localidad.

En esas condiciones, y permitiendo la experiencia afirmar que la presencia de un núcleo de esa índole en las actuales circunstancias en Alcázar sería causa de nuevas complicaciones, se considera aquí que no se admitirá que se instale en dicha po-blación mientras no hayan mediado los

adecuados tratos entre España y el Sultán. Si ésa es la determinación del Gobierno español el Majzen no podrá sorprenderse, pues reiteradamente se le llamó la aten-ción, por medio de El Mokri y de El Gueb-bas, sobre los inconvenientes de una medida de ese género.

En cuanto á los instructores franceses, claro está que, tratándose de la esfera de influencia española, y más teniendo su país relaciones amistosas con España, no habrían de prestarse para complacer al Sul-tán a actos que no podrían menos de traer muy serias consecuencias. - Agulló.

#### Juicios de la prensa alemana, Berlin 10 .- Se lamenta de nuevo el Lokal Anzeiger de que Francia haya violado el Acta de Algeciras al anular en la Chauia la

igualdad de tratamiento, en perjuicio de los comerciantes alémanes y españoles. El Berliner Tageblatt asegura que el Sultan se muestra muy satisfecho de la intervención alemana y española, pues afirma el periódico que las demostraciones de simpatía de Muley Haffid hacia Francia no son sinceras por no ser libres. - Hann.

#### Conferencia interesante.

Paris 10 .- Asegura Le Matin que después de un principio algo frío la entrevista de MM. Cambon y Kiderlen Waechter fué en definitiva muy cordial.

El embajador de Francia ha transmitido ya á París las ideas expuestas por M. Kiderlen Waechter. Durante la conferencia no se trató del relevo del Berlin.-Mar.

Informes de la prensa.

Berlin 10 .- Respecto de los temores expresados por los periódicos franceses é ingleses de que Alemania establezca una es-tación de Marina de guerra en la costa del Atlántico, se afirma aquí en las esferas oficiales que semejante temor no puede existir por la sencilla razón de que así el poderio naval de Alemania quedaria dividido, y por consiguiente debilitado.

Se comenta mucho y favorablemente el último artículo de fondo de Westminster Gazette, donde se dice oficiosamente que Inglaterra no impedirá que se dé una compensación en Marruecos a Alemania que pueda satisfacer la legitima ambición de este país, y que podría al mismo tiempo servir poderosamente para la conserva-ción de la paz mundial en el caso de que Alemania recibiese una apropiada satisfacción de sus deseos y necesidades coloniales, y se convenceria de esta manera de que Inglaterra le deja el camino libre de obstáculos en este sentido.

Toda la prensa alemana reconoce sin reservas el respeto que Inglaterra manifiesta así para los legitimos intereses alemanes y opinan casi todos los periódicos que esta declaración oficiosa inglesa es una excelente base para una inteligencia definiti-

va anglo-alemana. El periódico Vaterland, de Viena, declara que Austria no debe permanecer en actitud neutra respecto de la cuestión marroquí, sino, por el contrario, debería ayudar activamente á su aliada alemana y defender á

la vez sus propios intereses.

El periódico Perseveranza y otros italianos piden igualmente al Gobierno de Roma una eficaz ayuda para Alemania.-

## La política portuguesa

### Manifiesto monárquico.

He aqui un manifiesto que viene circulando desde hace días por varias poblaciones de Portugal:

«¡Viva Portugal libre! Abajo los vendidos, abajo los despotas abajo los aventureros, abajo los buitres abajo los partidarios y camaradas de Braga; sin honra, que no conocen; sin bríos, que nunca tuvieron; sin dignidad, que desconocen; sin conciencia, sin amor patrio, sin alma humana: todo un bando de trai-

Viva la revolución, abajo la tiranía de la República lisbonense, de la República in-munda, de la República compuesta de vam-piros, de asaltantes de los bienes ajenes y de descarados renegados!

## ¡Viva la Monarquía portuguesa! La cuadrilla va á saber como el pueblo

portugués es republicano. La cuadrilla, si no trata de transponen

la frontera, va á saber también cómo los bravos defensores de la Monarquía harán pagar caro las atrocidades, los despotismos y las villanías de la horda republicana que procuró ennoblecerse en sus crimenes y traiciones.
¡Viva Portugal libertado!
¡Viva el Rey D. Manuel!»

Una carta del teniente coronel Refollo. El teniente coronel Refollo, que vive en Lisboa, ha dirigido a Teófilo Braga la si-

guiente carta: «Muy imbécil señor mío: En este momento acabo de despachar á tiros á media docena de granujas, parientes de usted, que vinieron á mi casa con la pretensión

de molestarme. Yo soy un talassa, partidario ferviente de D. Miguel.

Y le participo que no estoy dispuesto
á tolerar las gracias de sus correligiona-

Si vuelven á mi casa haré de ellos salchicha, sin perjuicio de buscarle à usted, aunque sea en los infiernos, y abrasar-le à balazos.—El teniente coronel Refollo.»

## San Sebastián

(POR TELEGRAPS) Las regatas.—El «Hispania», vencedor. Abordaje de balandros.

San Sebastián 9. - Las regatas, pesadas por falta de viento, han terminado á las

seis menos cuarto.

En la serie de balandros de 15 metros ganó el *Hispania*, de S. M, el Rey.

D. Alfonso desembarcó en el Club Náutico, donde tomó el te, subiendo después á Miramar, de donde salió luego en auto-móvil por la carretera de Zarauz. Durante las regatas abordáronse los ba-

landros Carmen y Veintiuno, sufriendo des-perfectos ambos.—Gustavo. Paseos de la Reina. — Excursión del Rey.-Las regatas de balandros. San Sebastián 9.—La Reina y los infantes

pasearon esta tarde por la carretera de D. Alfonso, después de tomar el te, estuvo en el Club Náutico conversando con el presidente, y después realizó una excursión en automóvil hasta la frontera.

En la carrera de balandros ganó la copa del Rey el balandro France; la de la Reina la ganó un yate de Bilbao, y el Dóriga la regata «Sonderklasse». En Mondragón se ahogó el niño de nue-ve años José María Barrambal.—Gustavo.

Las regatss de balandros. — El Rey vencedor.—Otras noticias. San Sebastián 10.—El Rey embarco á las diez de la mañana á bordo del Hispania, con objeto de disputar la primera de las regatas para balandros de 10 y 15 me-

La ganó el Monarca. En la serie «Sonderklasse» llegó primero Carmen II, y segundo Dóriga. El Rey desembarcó á las doce en el Club Náutico, marchando en automóvil á Mi-

ramar. Ha entrado en la Concha el torpedero número 1.

Mañana se espera al capitán general de El Ferrol, que vendrá a bordo del Marques de Molins. - Gustavo. El Roy con el ministro de jornada.-

El conde de Romanones. - El marques del Muni. San Sebastián 10.—Después de las regatas, antes de regresar á Miramar el Rey, fué

visitarel Ministerio de jornada, recorriendo todas las dependencias acompañado del Sr. García Prieto, general Sánchez Gómez y Sr. Careaga. Vió funcionar el aparato Hughes, que es

uno de los que estuvieron en Algeciras cuando la Conferencia. La visita del Soberano duré tres cuartos

El ministro de Estado le dió cuenta de las noticias que tenía, no poniendo á la firma ningún documento por no haber llegado aún el correo, pues el expreso trae hora y media de retraso. Ni la Reina ni los infantes salieron esta

mañana de Palacio. Ha pasado por esta capital, en direc-ción a Vichy, el conde de Romanones. También ha pasado el marqués del Muni,

## Desde Zaragoza

que se dirige à Biarritz. - Gustavo.

(FOR TELEGRAPO) El día de ayer. - Tranquilidad. - Reunion de autoridades. Zaragoza 9.- La tarde ha transcurrido

tranquilamente.

La Guardia civil patrulla por las calles y custodia los principales talleres de car-

En el despacho del gobernador se han reunido las autoridades, guardándose re-serva acerca de lo tratado. Procedente de Alhama ha llegado el capitan general, Sr. Huertas. - Maestre.

En favor del arregio. Zaragoza 10 .- Entre significados elementos de la población ha surgido la idea de intervenir mañana cerca de los patronos y obreros carpinteros, procurando la solu-ción del conflicto antes de que pueda lle-

gar el choque y tenga que intervenir la uerza pública. También se gestionará que intervengan las autoridades, lo cual podría influir poderosamente en el ánimo de los patronos.

Guardia permanente. — Precauciones.

Varias noticias. Zaragoza 9.—A partir de mañana se constituira el Juzgado en guardia permanente. Desde esta madrugada fuerzas de Infan-

tería y Caballería de la guarnición y Guardia civil ocuparán los puntos estratégicos de la ciudad. Sábese que la mayoría de los patronos carpinteros se hau ausentado y los que no lo han hecho han solicitado fuerzas para la

guarda de sus personas. cesse que mañana por la noche no se

Los obreros tranviarios no secundan el paro; pero para caso de fuerza mayor se han tomado disposiciones convenientes.—

## Precauciones. - La huelga. - Tranqui-

Zaragoza 10.—A primeras horas de la no-che anterlor se fijó con profusión, en los si-tios acostumbrados, el bando del gober-

Esta mañana fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad ocuparon el interior de la población, patrullando por las afueras la Guardia civil montada.

Los regimientos de Caballería Lanceros del Rey y et de Castillejos efectuaron un paseo militar, retirándose luego á sus cuarteles.

Los empleados municipales han enare-nado ya las calles céntricas asfaltadas. Hasta ahora, diez de la mañana, sólo se han visto pequeños grupos de obreros, que en actitud pacífica recorrieron las afueras, siendo de notar este fenômeno, cuando otras veces invaden las calles núcleos im-

portantes de trabajadores. La Comisión nombrada para invitar á la huelga á los que no la hubiesen secunda-do no ha tenido por qué actuar, pues el paro es general en todas las fábricas y ta-

Se elogia al gobernador, Sr. García Bajo, por la acertada distribución de fuerzas. Los huelguistas proyectaban reunirse á las cinco de la mañana en la ribera del

La presencia de los agentes de policia bastó para impedir el acto, disolviendose los obreros en distintas direcciones. Circulan los tranvías y carruajes, siendo la vida normal. - Maestre.

Reunión de metalúrgicos. Zaragoza 10.-Los metalúrgicos han cele-brado una reunión, hablando varios ora-

dores, en diversos sentidos. Se acordó presentar un escrito al gober-nador por no haberse solucionado oportunamente la huelga de carpinteros. Los metalúrgicos han nombrado una Comisión de cinco individuos, que irán esta tarde, á las cinco, á ver al Sr. García Bajo

para exponerle sus quejas.

En los mercados se nota gran animación, contrastando ello con la escasez de

público en los demás comercios. Todas las tropas están acuarteladas.-

Anoche se dieron instrucciones al gobernador de Zaragoza para que á toda costa mantenga el orden, si llegara a alterarse como consecuencia de la huelga general, a que se acordó ir en el meeting obrero de

## de provincias

#### (POR TELEGRAPO)

#### Politica liberal en Vigo. - Un emeeting» imponente.—Acto grandioso.

Vigo 10.—Hoy se celebró en el cercano Ayuntamiento de Gondomar un meeting magno para el recuento de las fuerzas liberales, con objeto de contrarrestar al par-

tido urzaista, imperante en el distrito.
Asistieron el senador vitalicio Sr. López
Mora, el jefe del partido liberal de Vigo,
D. Manuel Posada; el ex alcalde D. Joaquin Pérez y los concejales D. José Franco, don José Cao, los ex concejales D. Nemesio So-brino, D. Juan Tapias y otres. El acto resultó grandioso, asistiendo más

de 3.000 personas. Entre vítores y aclamaciones se nombró presidentes honorarios del Comité local á D. Eugenio Montero Ríos y á D. Alvaro Lônez Mora.

Se acordó enviar un entusiasta saludo al Sr. Canalejas. No se recuerda manifestación igual en el

distrito después de veintidos años de continuo mando de Urzáiz. El entusiasmo ha sido grandioso y nunca visto. El acto de hoy es decisivo para la trans-

formación y cambio radical de la marcha política de este distrito.-Nieto. Un soldado ahogado.—Calor asfixiante Bilbao 10.—Un soldado del regimiento de Garellano, llamado Donato Lafuerte, fué á

bañarse al río Nervión, pereciendo ahogado. Los termómetros han registrado ayer 50.° al sol y 39 á la sombra. Se han registrado casos de insolación.-

Fallecimiento. Santander 10 .- Ha fallecido en Los Corrales de Buelma el senador conservador se-ñor D. José María Quijano.—*Fraguas*.

Velada en honor del poeta Llorente. Tortosa 10.-Resultó muy brillante y animada la velada celebrada anoche en honor del poeta Llorente. Al final dirigiéronse à la familia de filus-

tre vate, al Rat Penat y á la Redacción de Las Provincias sentidos telegramas de pésa-me y entusiástica admiración por el gran «mestre en gay saber».- O. La infanta Isabel

#### San Ildefonso 10.—A las doce llegó en au-tomóvil la infanta D.ª Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera y de su secretario, Sr. Coello .- O. Fuga de un preso.—Extracción de

#### cadaveres. Murcia 10.-De la cárcel correccional se ha fugado el penado Bleso, condenado por disparo y lesiones.

En su persecución ha salido la Guardia Se han extraído de debajo de los escombros, en la cantera de Algezares, los cadáveres de los obreros Damián García, Sal-vador Albadalejo y José Sánchez Martínez, comprobándose que murieron asfixiados.

- Corresponsal. Concurso hipico.-Los premios.

Tarragona 10.-En el concurso hípico se ha verificado ayer tarde una carrera mili-tar (13 obstáculos de 1,20 metros de altura), tomando parte en ella 28 oficiales.

Han ganado: Premio del marqués de Villanueva y Geltrú, el teniente D. Angel Sarriá. Premio del marqués de Grigny, el teniente D. José Aguirre.
Premio de la Comisión organizadora, el

capitán D. Bernardino del Río.
Premio del diputado Sr. Nougués, el profesor de equitación D. Miguel Buerba.
Premio del ministro de Marina, el tete D. Angel Sarria

Estos cinco vencedores se disputaron luego el premio de honor dado por el infante D. Fernando, ganándolo el capitán D. Bernardino del Río.—0.

#### POR LA CULTURA

## MUTUALIDAD ESCOLAR

En el programa del partido liberal ha figurado siempre como punto funda-mental el desenvolvimiento de la cul-tura, y una demostración de que ese punto no se olvida está en los dos decretos sometidos el viernes pasado á la sanción regia por el ministro de Instrucción pública. De uno de ellos ya hemos hablado en estas columnas, y de otro queremos tratar brevemente para senalar su importancia social y su orientación amplia, moderna, transcendente.

tación amplia, moderna, transcendente.

Procúrase con uno de esos decretos crear en España, y en cada escuela, instituciones de mutualidad escolar. Para muchas gentes esto representará algo nuevo, exótico. ¿Qué es eso de la mutualidad escolar? Entre nosotros, suele creerse por la generalidad de los padres de familia, que á la escuela van los niños para que aprendan á leer, escribir y contar, y para... ¡que no estorben en casa! A eso reducen el programa y la misión de la escuela. Así no es de extrañar que muchos pregunten:

de extrañar que muchos pregunten: ¿Qué es la mutualidad escolar?
El Sr. Gimeno, ilustre catedrático, conocedor en toda su amplitud de los grandes problemas pedagógicos, que los mira, no ya en el marco constrehidad de la escuela misma circan toda. do de la escuela misma, sino en todas sus derivaciones sociales, lo explica claramente en el decreto a que hacemos referencia.

La escuela, es en los tiempos moder-nos, algo más que un lugar para sujetar á los muchachos revoltosos y enseñarles unas cuantas cosas: la escuela, en su amplio concepto, ha de preparar para la vida moderna, ha de despertar en el alma del niño aquellos sentimientos, energías y virtudes que le ennoblezcan y le eleven, y ha de cultivarlos con el ejemplo; más aun, con la práctica misma de esas virtudes, siempre que ello sea posible

sea posible.
¿Y cuál es una de las virtudes que entre nosotros exige mayor cultivo? La virtud de la previsión, del ahorro, de la constancia en el perpositio, de la persistencia en el esfuerzo.

Por punto general somos imprevisores. Confiamos en el azar, en la suerte,
en el milagro más que en el propio esfuerzo. Para salir de la pobreza solemos acudir á la Lotería y no al ahorro.
El labrador acude á la rogativa para
salvar sus cosechas de la sequía ó del
pedrisco, pero no al seguro sobre las
cosechas, y cae muchas veces en la usura por no ser previsor ó por ausencia ra por no ser previsor ó por ausencia total de espíritu colectivo que le hace

rechazar la asociación con los demás para usar del crédito en buenas condiciones. Todo esto, ¿es defecto de raza? ¿Defecto de educación?

Sea lo que fuere, el hecho existe, y puede combatirse mediante una educación adecuada. A eso ya el ministro de Instrucción pública con su oportunísimo y acertado decreto sobre mutualidad escolar: á eso ya por el procedidad escolar; á eso va por el procedi-miento más rápido, más eficaz, más activo, más fecundo; por el procedi-miento que consiste en constituir con los niños de las escuelas Sociedades mutuas de previsión para el auxilio propio en circunstancias anormales y para la constitución de libretas de retiro en combinación con el Instituto Nacional de Previsión.

Habitúese al niño desde los primeros años al ahorro, aun que sólo sea de diez céntimos semanales, y habremos logrado dos cosas verdaderamente impor-

Primera, educarle en la virtud de la previsión y de la protección mutua. Segunda, darle una base de ahorro en una libreta personal que le estimulara á seguir con el ahorro para tener en el ocaso de la vida asegurado un modesto ¿Puede darse una obra social más

simpática, más transcendente, más me-

recedora de estímulo público y de protección social? Pero se dirá: Esto ¿puede hacerse en las escuelas de primera enseñanza? !Pues no ha de poder! Y no solo puede hacerse, sino que se hace ya en otras partes. A la hora presente tiene Francia inscriptos en sus Mutualidades más de un millón de niños y niñas. Todo el mundo se hace lenguas de la magnitud enorme del ahorro francés. ¿No será ésa, en buena parte, la obra de sus Mutualidades, numerosas y robustas? En España mismo, por el esfuerzo aislado de algunos maestros meritorios, existen

plo, la de las escuelas de Cartagena. Pero aparte de esos casos aislados, tanto más meritorios cuanto que sur-gían y vivían sin auxilio ni estímulo oficial alguno, nada podíamos presen-tar en este orden interesantísimo de las instituciones circunescolares. El Estado se había mantenido indiferente ante ese problema tan transcendental para la educación social de nuestro pueblo. Cabe la gloria de remediar este olvido al Sr. Gimeno y al Gobierno liberal, aco-metiendo con amplitud este problema de las Mutualidades escolares.

algunas cajas de ahorro escolar: ejem-

De esperar es que los maestros, los inspectores, las entidades sociales llamadas á ello secundarán esta patriótica iniciativa, la mirarán con verdadero cariño y que gracias á ello, habrá pronto calemas millama da nicas aganticlas algunos millares de ninos españoles que estén practicando la virtud de la santa previsión, que tanta falta nos hace. Y cuando esto se logre habrá muchos que recuerden con cariño, con respeto, quizá con veneración, el nombre del Sr. Gimeno, iniciador de esta re-forma, de tan laudable y sana orientación pedagógica y social.

#### ML TINMPO

10 de Julio.-El termómetro de la casa Viuda de Aramburo, calle del Principe, 12, zeñalaba hoy: A las ceho de la mañana, 18º; á las doce

de fd., 32°, y a las cuatro de la tarde, 30°. La máxima ha sido de 23º, y la mínima, de 16°. Barômestro, 710 milimetros;

Ayuntamiento de Madrid

## **Pesde Barcelona**

TFOR TELEFONE

El Sr. Ruiz Valarino á Madrid. Circular á los alcaldes.

long 10 .- El Sr. Ruiz Valarino mar-Barcelona 10.—El Sr. Kuiz Valarino mar-chó á Madrid, siendo despedido por el go-bernador, el obispo y otras autoridades. El gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes exigiéndoles el exacto cum-plimiento de las leyes sanitarias y conminando con un castigo á quienes no las

Las huelgas siguen en el mismo estado.

## La ermita de Aravaca

Un incendio.

En el vecino pueblo de Aravaca se pro-dujo á última hora de la tarde de ayer un incendio, que desde los primeros momen-tos adquirió gran incremento.

El siniestro se inició en la ermita de di-cho pueblo, que en pocos momentos quedó rodeada de llamas.

El concejal del distrito de Palacio, señor Piera, que casualmente se encontraba en Aravaca, avisó por teléfono con toda urgencia á la Dirección de Incendios de Madrid, acudiendo inmediatamente todo el servicio disponible, á las órdenes del Sr. Monas-

La labor de los bomberos fué activisima y eficaz, hasta el extremo de que el fuego quedó á los pocos minutos de llegar el servicio circunscripto á la ermita, evitándose que se propagara á un campo sem-brado de trigo, cuya destrucción hubiera sido la ruina de algunos hogares.

Los esfuerzos de los bomberos, que fueron, como siempre, objeto de grandes elo-gios, resultaron eficacismos.

Al anochecer quedó completamente do-minado el incendio, quedando sólo de la

ermita las cuatro paredes, que son de só-lida construcción, siendo de bastante im-portancia las pérdidas sufridas.

Se afirma que la causa del siniestro fué el haber colocado un fiel una vela en el altar mayor, cuya llama prendió en las sabanillas, propagándose en seguida por el interior del templo. El vecindario de Aravaca y las autorida-

des contribuyeron eficazmente á la extin-

## Oposiciones à Telégrafos

El ministro de la Gobernación ha firmado la Real orden convocando á oposiciones para ingreso en la Escuela de Aplicación de Telégrafos, al efecto de cubrir 119 plazas de oficiales quintos que se consideran precisas para hacer frente á las necesida-des del servicio durante el próximo año

Las instancias, documentadas, se entregarán, hasta el 16 de Agosto próximo, en el registro de Telégrafos de esta Dirección General, sito en la calle de Carretas, 10, piso segundo, no admitiéndose instancia alguna que no esté completamente docu-

Los ejercicios de exámenes previos v de oposición, así como el reconocimiento facultativo que ha de precederlos, se ve-rificarán con arreglo á lo dispuesto en los artículos 23 y siguientes del reglamento.

Los candidatos procedentes de la con-

vocatoria del año anterior, de 1910, que hayan aprobado en la misma algún grupo y que, conforme al art. 32 del reglamento, tienen derecho á tomar parte en la convocatoria, deberán consignar en sus instancias el ejercicio ó ejercicios aprobados y punto donde se examinaron, acompañanpedida por el Tribunal correspondiente.

Los exámenes comenzarán en esta corte, en los locales y ante los Tribunales que al efecto se designarán oportunamente, el día 15 de Septiembre próximo, y con sujeción á los programas que se insertan á conti-

Ocho días antes se expondrá en los cuadros de edictos la relación de los candidatos admitidos por el orden en que hayan de actuar, que será el alfabético de sus primeros apellidos, conforme dispone el artículo 24 del reglamento.

Para concurrir á la convocatoria será preciso reunir las condiciones siguientes:

1. Ser español.
2. Haber cumplido quince años y no exceder de veintiséis el último día del año en que se verifique la couvocatoria.

El haber tomado parte en las anteriores no exime de este requisito.

3.º No haber sido sentenciado por los Tribunales á pena aflictiva ó correccional

ni encontrarse procesado por delito.

4. No tener defecto físico que le inha-

bilite para el servicio.

5.º No encontrarse separade de cualesquiera de los Cuerpos ó destinos de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del empleo.

6.ª Acreditar buena conducta.

6.ª Acreditar buena conducta.
7.ª Tener todas las condiciones exigidas por la ley para ser funcionario pú-

Art. 20. Los solicitantes acompañarán á sus instancias certificación legalizada del acta de nacimiento, certificación negativa del Registro general de Penales, certificación de buena conducta, expedida por el alcalde de su domicilio, y una declaración de no hallarse comprendido en ninguno de

los casos de incapacidad á que se refieren los números 3.º, 5.º y 7.º del art. 19.

Cualesquiera ocultación ó falsedad en estos documentos dará lugar en todo tiempo á la separación del interesado, si hu-

biese llegado à ingresar en el Cuerro, y à | la inhabilitación perpetua para servir en Telégrafos, sin perjuicio de la acción cri-minal que corresponda. A los ejercicios de oposición precederán

examenes previos sobre las siguientes materias, divididas en dos grupos: Primer grupo: 1, Castellano; 2, Francês,

3, Geografía. Segundo grupo: 1, Elementos de Aritmé-tica; 2, Elementos de Algebra; 3, Elemen-

Sólo podrán tomar parte en las oposiciones los que hayan sido aprobados en dichos examenes.

Art. 24. Con ocho días de antelación á la fecha en que hayan de comenzar los exámenes se expondrán en los cuadros de edictos relaciones de los individuos admitidos, por el orden que hayan de actuar, que será el alfabético de sus primeros

Antes de presentarse á examen de cada grupo será preciso justificar que se ha sa-tisfecho en la Secretaría del Tribunal la cantidad de seis pesetas en concepto de derechos de examen.

El examen de cada grupo constará de

dos ejercicios: escrito y oral. Al término de los exámenes ó de la opo-sición referente á cada grupo de asignatu-ras llamarén los Tribunales por segunda y última vez á los que no se presentaren cuando les correspondiera por orden alfa-

Los que no acudan al segundo llamamiento, cualquiera que sea el motivo de esta omisión, quedarán definitivamente

#### EXTRANJERO

TPOR TELEGRAPS)

Sudexpreso descarrilado, Paris 10.—Ayer, á las cuatro de la tarde, descarriló el sudexpreso cerca de Saint-Savid, por haber chocado la locomotora con una máquina de maniobras.

Solo parte del convoy descarrilo. Resultaron custro viajeros heridos leve-La circulación ha quedado restablecida.

La huelga de Paris.

Paris 10.-Las dos terceras partes de los obreros del ramo de construcción han acatado esta mañana el acuerdo tomado ayer

de abandonar el trabajo.-Mar. Resultado del circuito de aviación

Berlín 10.—Ayer se corrió la última eta-pa del Circuito alemán de aviación, llegando primero al aerodromo de Johannisthal el aviador Buechner, saludado por varios principes de la familia imperial y una

muchedumbre inmensa que prorrumpió en entusiásticos hurras. El segundo premio fué ganado por Lindpaintner .- Hann.

## AYUNTAMIENTO

Los recaudadores.

Esta mañana se ha verificado en el salón de sesiones del Ayuntamiento la aper-tura de pliegos del concurso de recaudadores de los arbitrios sustitutivos de los Consumos.

El acto fué presidido por el alcalde, senor Francos Rodríguez. El número de pliegos presentados es 204, reunidos en grupos de diez, los cuales, sellados y contrasellados, pone el alcalde á disposición de cada uno de sus autores para que puedan examinarlos, si así lo

Leido el reglamento, se procede á la lectura de cada una de las proposiciones: resultando ésta, como es consiguiente, pesa-

La mayoría de los concursantes ofrecen realizar la recaudación de los arbitrios por el 2 por 100 de premio de cobranza, ha-biendo varios que ofreceu el 1,95 y aun el 1,75 por 100, y hasta jel medio por ciento y

el octavo por mil! Los antiguos recaudadores de cédulas, por lo que se deduce de las firmas de algunos pliegos, ofrecen realizar la cobranza del arbitrio por recibos á domicilio al me-dio por ciento. Antes cobraban el 5.

Un señor ofrece una décima menos que el pliego más barato.

Este pliego no se admite por antirreglamentario. Cerca de las dos terminó la lectura de pliegos, todos los cuales pasarán á la Co-

misión de Hacienda para que dictamine á la mayor brevedad. Probablemente serán elegidos los pliegos más baratos. Los pliegos más baratos son los de los

antiguos recaudadores. Cédulas personales.

El plazo para la adquisición de cédulas personales ha sido prorrogado por el al-calde hasta el día 31 del corriente. Dicho plazo será el último definitivamente.

Los pescaderos.

Una Comisión de pescaderos ambulantes ha visitado hoy al alcalde para denunciarle que existen otros pescaderos que están en connivencia con los asentadores para su-

bir el precio del pescado. El inquilinato.

El plazo para las reclamaciones en el impuesto sobre inquilinato, que termina-ba hoy, se prorroga por dos días más.

Establecimientos castigados.

El teniente alcalde del distrito de Bue-

CENTENA

247 258 278

navista, Sr. Reynot, ha impuesto las si-Goya, 29, ultramarinos, falta de aseo de

Recoletos, 2, ultramarinos, embutidos en descomposición.

Hermosilla, 12, pescadería, por falta de aseo en la trastiends. Paseo de Recoletos, 21, falta de aseo en la cueva é intervención de once jamones

por carecer de sello. Conde de Xiquena, 2, falta de higiene.

guientes multas.

Conde de Xiquena, 2, idem.
Serrano, 60, verdulería, idem.
Pasaje del Mersado de la Paz, prendería, por falta de higiene. Claudio Coello, 48, ultramarinos, por falta de higiene.

También ha decomisado gran cantidad de pan por falta de peso.

El teniente alcalde del distrito de Chamberí ha girado una visita de inspección a las pescaderías de su distrito, decomisando todo el pescado procedente del día ante-

Esta noche volverá á visitar dichos establecimientos para decomisar el pescado sobrante de la venta.

También ha visitado los cafés del distrito, en la mayor parte de los cuales no han En el quiosco del Hipódromo tuvo que

intervenir la venta de cerveza, porque la expendían à 80 céntimos la botella. Ha recogido varias pesas faltas á vende-

dores ambulantes, y ha decomisado 230 kilos de pan falto de peso.

Ha impuesto una multa de 50 pesetas á la vaquería de la calle de Eloy Gonzalo, 6, por falta de limpieza. El teniente alcalde del distrito de la Inclusa ha decomisado 100 kilos de carnero

que venían en un carro de basuras envueltos en sábanas, y ha impuesto una También ha multado á varios comerciantes por envolver en papel usado, amena-

zándoles con el cierre.

Ha impuesto varias multas á cafés y lecherias del distrito. Ha obligado á varias farmacias y dro-guerías á rebajar el precio de pastillas y pomadas, y ha inutilizado frutas, hortali-zas, jamones, despojos y cascos, imponien-

Toros en provincias (POR TELEGRAPO)

La tercera de San Fermin. Pamplona 9 .- Con un lleno completo se

celebra la tercera de feria. Se lidia ganado de Parladé.

El primero es bravo. Pastor puso dos pares regulares, y com-

pletó el tercio Aranguito.

Hizo luego el madrileño una faena lucida y valiente, y atacando recto colocó el estoque hasta el pomo. Descabelló à la segunda. (Ovación.)

El segundo, apodado Gañazote, chiquitín también, salió como una avispa, y el Gallo le corta el viaje con un ceñidisimo quiebro de rodillas. (Palmas.) Sin voluntad y sin consecuencias sufre

Gañazote cinco puyazos.
Gallo clava un soberano par; Blanquito
y Posturas completan la suerte.
Gallito trastea bien, y arrea media y repite con otra igual, que hace doblar al par-

Romerito se apoda el tercero, sardo y fino. Seis veces se acerca, poderoso y voluntarioso, á los caballeros y mata dos potros. El picador Mazzantini es multado por picar de mala manera. Cantimplas y Pataterillo ponen tres bue-

Manolete trastea con movimiento. Pincha bien de primeras, y al reincidir, coloca una soberbia estocada. (Ovación.)

Oiervo es el nombre del cuarto, toro noblon, que sale del toril como una exhala-

Con formidable empuje recibe seis varas, volcando siempre. Mata dos jacos. Los valencianos Pepín y Morenito parezn

regularmente. Pastor brinda al tendido de sol y hace

una faena junto á los cuernos. Con valentía mete media regular, luego un pinchazo y termina con un descabello. (Palmas.)

Negro como el azabache es Chicuelo, que sale en quinto lugar; precioso bicho, que entra con coraje à los de la vara. Le pegan seis veces, en las que él pega también, y además remata dos pencos

Gallito, con etegancia, mete un par doble, clavando sólo tres palillos, pero bien. Pinturas dirígese á rematar el tercio, y como el toro se pone guasón y se defiende,

Gallo le quita los rehiletes á su banderillero. El público advierte el acto, y protesta con una silba y una grita tremendas y una-

nimes. Pinturas quiere abandonar la plaza, y el

Mientras, la escandalera al Gallo continúa de manera estruendosa, hasta que el maestro, enterado de su incorrección, en los propios medios da una explicación al mo-

desto Banderillero. Gallito trastea bien, y agarra una estocada hasta el pomo. (Ovación y oreja.) El toro final de esta animadísima corri-

da ostenta el apodo de Domao, es negro y sale más despacio que la bola del premio gordo, y examina á los jacos.

Acomete valiente, pero con pocas chichas, le pican en siete ocasiones, sin hacer da-

Cantimplas y Pepin hacen malamente lo

Manolete torea de muleta con movimiento, y después de un pinchazo arrea una caída, y luego un metisaca, terminando con un descabello.

Novillada.-Celita y Eusebio Fuentes.

Cartagena 9.- Los surgas toreados hoy en esta plaza han resultado regulares. Celita estuvo bien en sus dos toros. Eusebio Fuentes, bien to reando y matan-do, siéndole concedida la oreja de su se-

gundo .- O. Morenito y Dionisio Fernández.

Sevilla 9.—Los toros de Surga han resul-tado mansos; el cuarto fué fogueado. Morenito de Algeciras quedó superior-mente, y Dionisio Fernández, regular. Al dar este último un cambio de rodillas

al tercer toro sufrió una aparatosísima cogida, resultando ileso milagrosaments. El segundo saltó al callejón, después de recibir una estocada, muriendo allí.—Po-

Cochero y Chiquito de Begoña. Bilbao 9.-Los peláez lidiados esta tarde

han resultado bravos.

Cochero, colosal: tres volapies y otras tantas orejas; banderilleando y lanceando,

Chiquito de Begoña, superior en su primero y bien en los restantes. Durante la corrida se hizo una cuestación en favor del picador Charol, que á consecuencia de la caída que tuvo en Zara-goza ha quedado inútil para la profesión. Recaudóse una cantidad importante.—

#### EN EL EXTRANJERO

Toros en Tolon.—Una cogida.

Tolón 10.-Durante la corrida celebrada esta tarde en la plaza de San Roque sufrió una cogida el matador español Emilio Soler, Canario, resultando con heridas en la cabeza, una pierna y el pecho. Tuvo que ser conducido al hospital, en

donde ingresó en estado gravísimo.-O.

## SUCESOS

El Sanatorio del Pilar. - El juez de instrucción que entiende en la denuncia presentada por D. Diego Hernández Agudo por secuestro, se ha personado en el Sanatorio del Pilar, tomando declaración al denunciante y examinando atentamente los documentos utilizados para la reclusión de dicho señor.

Después tomó declaración al director del Sanatorio.

Dicho señor presentó la documentación legalizada del expediente de reclusión del Sr. Hernández, en cuya vista el Sr. Vela ha dirigido exhorto al Juzgado de Valverde de Mérida (Badajoz), donde reside la familia del recluído, para que comparezca

El misterio de la maleta.—Ha parecido el dueño de la misteriosa maleta que entregó al Juzgado la guardesa de un so-

lar de la calle de San Eugenio.

El dueño de aquélla es un señor que tenía que irse á Guadalajara, olvidándosele
coger el tren y el objeto abandonado.

Cuando se ha enterado el hombre del revuelo que había levantado la maletita en cuestión se ha dirigido al Juzgado y la ha recogido, haciendo protestas de honradez y prometiendo tener más memoria en lo

Pulsera veladora.-Una artista de variétés llamada Manolita Urzáiz González, soltera, de veintiséis años, ha presentado una denuncia en la Comisaría del Hospicio contra un sujeto llamado Antonio Ca-

Este individuo, que decía ser socio de la Gran Peña, se ofreció á hacer una reparación en una pulsera de oro que tenía la ar-

Hace veinte días que ésta le entregó la alhaja, que estaba valuada en 500 pesetas. y hasta la fecha no ha vuelto á tener noticia de ella ni de Camino, cuyo segundo apellido, á juzgar por desaparición tan veloz, debe ser Adelante.

## Academia de Ciencias Morales y Políticas

Esta Real Academia, después de exami-nar las Memorias presentadas alos concur-sos siguientes, ha adoptado los acuerdos que en cada uno se expresan:

Concurso ordinario de la Corporación. Año de 1910: Tema: «Modificaciones que en el actual sistema tributario español exigen las condiciones de la vida social moderna».

Acuerdo: La única Memoria presentada no merece premio ni accésit.

Duodécimo concurso especial sobre derecho consultationario y economía popu-

lar.—Año de 1909: Acuerdo: De las dos Memorias presentadas ninguna se considera merecedora del premio, y se concede accésit à la que se tifula: «Formas típicas de guardería rural», señalada con el lema: «La seguridad de las personas en los campos; el respeto á la propiedad, y la confianza, fundada en el curso regular y legal de las cosas, es uno de los elementos de la vida social agrícola y una de las condiciones del progreso pa-

De este trabajo ha resultado autor don Tomás Costa Martínez.

Décimotercero concurso especial sobre las mismas materias.—Año 1910: Acuerdo: Se concede accésit á la única Memoria presentada, que tiene per título «Arqueología jurídico-consuetudinario-económica de la región gallega», y por lema «Mores majórum». Su autor, D. Alfredo García Ramos,

secretario de Sala de la Audiencia territorial de Coruña.

Fundación para premios del conde de Toreno.—Bienio de 1909 à 1911. Noveno concurso ordinario: Tema: «Los ferrocarriles.—Su consideración jurídica, económica y financiera.—Estudio de las cuestiones que acerca de los caminos de hierro se hallan planteadas en las naciones más importantes y de la solución que conviene á esos problemas, según las circuns-

tancias con que en España se ofrecen>. Acuerdo: La Memoria presentada no merece el premio ofrecido. Sexto concurso extraordinario:

Tema: «Las grandes propiedades rústicas en España. Efectos que producer y problemas jurídicos, económicos y socia-les que plantean. Acuerdo: Se concede el premio á la Me-

moria señalada con el lema: «No desma-

yemos, insistamos», de la cual ha resultado autor D. Domingo Enrique Aller, Lalin (Pontevedra). En cuanto á la Memoria presentada al mismo concurso con el lema «El mayor consumo de los frutos del suelo impone una mayor y mejor utilización de la tierra, si se quiere que ésta responda á las conse-

cuencias del aumento de población», no siendo posible concederle recompen-sa alguna, por no existir en dicho concurso mas que un premio, y juzgándola mere-cedora de alguna distinción, la Academia ha acordado imprimirla y publicarla por su cuenta, si el autor no tiene en ello in-conveniente y autoriza al efecto que se abra el pliego cerrado respectivo, cuya manifestación puede hacer de palabra ó por escrito en la Secretaría de la Academia, exhibiendo el resguardo que se le ex-

pidió al presentarla. Fundación del Sr. D. José Santa Maria de Hita.-Trienio de 1908 à 1911.

Premio à la obra escrita sobre moral que sea más útil.

Acuerdo: Conforme á la regla primera del programa de este certamen, reconociendo la Academia mérito suficiente en varias de las 16 Memorias presentadas para obtener el premio, acuerda distribuir el valor del mismo, 4.000 pesetas en efectivo, en la forma y proporción siguientes: 2.000 pesetas á la Memoria núm. 13 en orden de presentación, señalada con el lema «Lex lux, et vitae increpatio disciplinae». Prov. VI, 23, de la cual ha resultado autor D. Salvador Padilla de Vicente, catedrático y ex director del Instituto de Orense, y 1.000 pesetas á cada una de las Memorias números 14 y 15, que tiene por título la primera de ellas «La infancia abandonada: Leyes é instituciones protectoras», y el lema: «Educar y orientar con acierto generación es conquistar el porvenir», y la segunda, «La juventud delincuente: Leyes é instituciones que tienden á su regeneración», y el lema: «Toda ley que tiene un fin correccional ó educador directo necesita, si no ha de ser letra muerta, de una cooperación social»; habiendo resultado autor de ambas D. Julián Juderías, del Ministerio de Estado, auxiliar del Instituto de Reformas Sociales, bibliotecario del Ateneo de

Los autores de las Memorias en cuyo favor se han hecho las declaraciones de pre-mios en metálico, pueden cuando gusten recibir, por sí ó por medio de persona de-bidamente autorizada, el importe de dichas recompensas en las oficinas de la Acade-

Lo que se pone en conocimiento del pú-blico por acuerdo de la Corporación.

## Ejércitos extranjeros

Bélgica.

El nuevo dirigible Bélgica III, presentado al Rey por sus propietarios, ha sido puesto por S. M. a disposición del minis-tro de la Guerra, adquiriendo así el Ejército belga su primer dirigible.

El nuevo dirigible difiere de los primeros modelos, Bélgica I y Bélgica II, en las siguientes modificaciones que ha sido necesario introducir, como resultado de nume-rosas pruebas llevadas á cabo en el curso del año último.

1.º La quilla inferior, que constituía una de las principales características del primer dirigible, ha sido suprimida y reemplazada por un armazón triangular de 72 pies de largo. El globo adquiere así una completa flexibilidad, en lugar de ser semirrígido.

98.886 á 141.266 pies cúbicos. 3.º Los motores, en lugar de estar separados forman un grupo 110 H.-P., in-dependientes, no obstante, uno de otro, y capaces de funcionar juntos ó separada-

La capacidad ha sido aumentada de

4.º En lugar de dos hélices, el Bélgica III posee tres: una, tractora, y dos, propulsoras; la primera va en la parte anterior; las otras, en la posterior. Estas últimas pueden desunirse para los

vuelos lentos. La longitud del dirigible permanece la misma, la de 219 pies.

Con cuatro pasajeros soporta una carga de una tonelada y nueve y medio quintales de lastre. Otro dirigible militar, el Bruselas, llegó á Bruselas á principio de Octubre. Construído en Isog, tiene una capacidad de 273.196 pies cúbicos y 255 pies de longitud; está provisto de dos motores de 100 H.-P. cada uno y tres hélices indepen-

El hangar construído en el campo de maniobras de Etterbech con el propósito de albergar el nuevo dirigible fué inaugu-rado el 23 de Enero del año último. Finalmente, un tercer dirigible está en

construcción bajo la inspección de las au-

Los planos para este dirigible han sido dibujados por el capitán Le Climent de Saint-Marcq, jefe de la compañía aeros-El Ministerio de la Guerra ha decidido

adquirir un biplano, probablemente del

Es posible se adquiera también un mo-

El presidente del Consejo de Ministros regresó esta mañana de Otero, dirigiéndose á su casa, en donde recibió algunas visitas, entre ellas la de una Comisión de vendedores de carnes del extrarradio.

Estos se quejaron al presidente del Consejo de que en las nuevas tarifas municipales se les grava con ocho centimos más por kilo, con lo cual se les hace la vida imposible.

El Sr. Canalejas prometió estudiar la cuestión.

La Comisión nombrada para sentar las bases de un contrato de trabajo entre albañiles y patronos ha dado su dictamen, que ha sido acogido favorablemente por las dos partes contratantes.

Las noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación anuncian que se ha declarado en Zaragoza la huelga general. Grupos de obreros circulan por

las calles, sin que hayan cometido hasta ahora ninguna coacción. En previsión de que se intentase perturbar el orden, la Guardia civil

patrulla por las calles de la ciudad. El presidente del Consejo recibió esta mañana á los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, manifestándoles que había recibido la visita del gobernador de Orense, el cual le había dado cuenta detenidamente del estado de su provincia con motivo de la situación creada por encontrarse refugiados en ella gran número de monárquicos por-

Dijo el gobernador que no había podido ser comprobada oficialmente la violación de la frontera y detención de un sacerdote, de que han dado cuenta los periódicos.

También manifestó el referido gobernador que tanto los elementos monárquicos como los radicales exageran v hasta inventan las noticias, con lo cual es dificilísimo averiguar la verdad de los sucesos. En vista de esto, el Gobierno ha

aumentado las fuerzas de la Guardia civil en la provincia y ha ordenado que se formen dos columnas volantes de tropas que vigilen la frontera y eviten los excesos de una y otra parte. El Sr. Canaleias conferenció esta

mañana telefónicamente con el Rey.

que casualmente se hallaba visitan-

do las oficinas que el Ministerio de

Estado ha montado en San Sebastián para la jornada, dándole cuenta de los asuntos del día. Del cólera dijo el Sr. Barroso que había habido una falsa alarma en Valencia por suponer que se había producidoun caso en aquella población; pero que hecho el análisis de las vísceras del individuo fallecido,

se ha demostrado que éste no ha muerto de la terrible epidemia. En Barcelona se han tomade grandes medidas de precaución para evitar que pudiese desarrollarse un foco de cólera.

El presidente del Consejo almorzó en el Ministerio de Hacienda con el Sr. Rodrigáñez. El embajador de Alemania mar-

Sebastián. La Bolsa de París está mejor dispuesta y lo mismo la nuestra, en donde el Interior 4 por 100 se cotiza á 84,20, ó sea con ganancia de 10 céntimos sobre los cambios del sábado.

chó esta noche con dirección á San

Los francos se negocian á 8.20

No se cotizan libras.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 10 de Julio de 1911.

PREMIOS MAYORES NÚMS. PREMIOS POBLACIONES Medina Sidonia. 100.000 Madrid. Burgos. Gandía. 2.997 3.039 3.186 3.387 4.867 5.860 7.076 7.364 9.209 9.709 6.000 Mahón. San Roque. Madrid. Bilbao. Pamplona. 6.000 Barcelona.

6.000

6.000

6.000

6.000

12.360 12,925 13.934

16.375

Valencia.

Segovia.

Barcelona.

Valencia.

Barcelona Madrid.

Premiados con 800 pesetas

| 1.696 | 2.455 | 2.909 | 8.504 | 4.001 | 4.002 | 5.783 | 6.203 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 8.288 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.776 | 7.77

1.005 1.048 1.064 1.071 Ayuntamiento de Madrid

## BOLSA

Cotización oficial del 10 de Julio.		
BOLSA DE MADRID	Anterior.	DE HOY
Interior		Section in
Fin corriente	84 22 85 50	MI AND
Serie F 50.000 pesetas  * E 25.000 *  * D 12.500 *  * C 5.000 *  * B 2.500 *  * A 500 *  * G y H 100 y 200	84 70	84,25 y 20 84,20 y 25 84,45 84,80 y 70 84,95 y 80 85,20
an differences series	84 90	85,40
4 010 Amortizable  Serie E 25.000 pesetas  D 12.500  C 5.000  B 2.500  A 500  En diferentes series	93 40 93 40 93 40	93 50 93 50 93,50 93,75 y 50 93,50
5 070 Amortizable  Serie F 50.000 pesetas      E 25.000	101 50 101 55 101 65 101 65	101,60 101,65 101,65 101,45 y 65 101,70 y 65 101,75 y 80 101,65
España .  Hipotecario .  Hispano-Americano .  Español de Crédito .  Castilla .  Río de la Plata .  Cartagena .  Central Mejicano .	. 452 00 : 254 00 : 144 00 : 119 00 : 102 00 : 496 00 : 117 00	451 y 458 252 144 120 y 121 500 y 502 462
Azucareras	1000	ed es aro
Preferentes. Ordinarias. Obligaciones.	. 42 00 . 13 50 . 79 90	11,75 79,75
Otros valores	010.00	010
Arrendatavia de Tabacos.  Spañola de Explosivos. Cédulas Hipotecarias 4 0 <sub>1</sub> 0.  M. Z. A., Arizas 5 0 <sub>1</sub> 0.  Madrileña de Electricidad. Altos Hornos de Vizcaya. Construcciones Metálicas. Electricidad de Chamberí. Resultas 4 0 <sub>1</sub> 0.  Expropiaciones 5 0 <sub>1</sub> 0.  Ensanche 4 1 <sub>1</sub> 2 0 <sub>1</sub> 0.	. 288 00 . 102 25 . 104 25 . 88 00 . 287 00 . 93 50 . 82 00 . 82 50 . 90 00 . 89 50	287
Cédulas del Canal de Isabel II Socd. Ed. de España M Duro Felguera, acciones	98 00 98 00 25 50	· 中心表现是是一个一个一个

CAMBIOS.—Francos, 8,20 y 25; libras, 00,00. CANTIDADES NEGOCIADAS CAMBIOS ÚLTIMOS Interior . . . . 1.175.000 00,00 000,000 000,000 » Próximo. 0.000

91 10 92,50;

Papelera Española, acciones... Acciones f. c. del Norte..... Idem id. M. Z. y A.....

BARCELONA.—(Telegrama R. Mombrun, S. en C., Olózaga, 5 y 7).—4 por 100 Interior, 94,27; 5 por 100 Amortizable, 101,80; 4 por 100 idem, 00,00; Nortes 90,95; Orenses, 00,00; Alicantes, 92,35; Obligaciones, Norte 4 por 100, 96,74; Paris-Cheque, 8,40; Londres, Cheque, 27,42.

PARIS .- (Telegrama R. Mombrun, S. en C., Olózaga, PARTS.—(Telegrama R. Mombrun, S. en C., Olozaga, 5 y 7).—Exterior, apertura, 00,00; cierre, 94,35; 3 por 100 francés, 94,50; 4 por 100 brasileño, 83,30; 4 por 100 turco unificado, 00,00; 4 por 100 servio, 82,77; 4 1<sub>1</sub>2 por 100 ruso 1909, 103,40; 5 por 100 ruso 1906, 104 55; Interior español, 00,00; Nortes, 398; Alicantes, 405; Andaluces, 248, Banco de Paris, 17,43; Banco Unión Parisién, 105, Pares Español de Civilita, 260, Pares del Río. 1.195; Banco Español de Crédito, 269; Banco del Rio de la Plata, 459; Banco Central Mexicano, 421; Banco de la Plata, 499; Banco Central Mexicano, 421; Banco Nacional de México, 10,37; Banco Unión Moscou, 760; Unión y Fénix Español, 00,00; Rio Tinto, 17,50; De Beers, 463; Randmines, 192; Goldfields, 123; Tanganyka, 118; Raisins Corinthe, 203; Nord Sud, 279; Sociedad financiera de Caucho, 237. Malacca Rubber, 251; Eastern Rubber, 41; Thomson Houston, 799.

LONDRES.-4 por 100 Exterior, 92,00; Consolidado inglés, 78,75; Renta Alemana, 82,25; Brasil 4 por 100 1889, 87,25; 5 por 100 1895, 102,75; Uruguay 3 y 1;2 por 100, 77,00; Mexicano 5 por 100 1888, 100,50; Plata en barra, onza (Standard), 24,37; Cobre, 56,87.

## TOROS

(FINAL DE LA CORRIDA DE AYER)

Quinto. Veleto, colorao ojalao, cornalón, veleto, basto, feisimo, y con todas las de la ley para cabestro.

Bueno, para qué cansarnos: el toro es manso y no entra ni á los capotes. Punteret se deshace bregando, y ni por

esas; ¡sin una vara se toca a fuego! Creo que el domingo va otra corridita de Quijano.

Vendremos, verdad? Ustedes saben lo que hace el público de Pues que ni regalándole una onza enci-

ma no hay un chés que vaya á la plaza. Pero aquí... seguiremos viniendo, ya lo verán ustedes. Negrón pone tres buenos pares en el se-

gundo tercio. (Ovación.)

Mazzantinito brinda el toro á un señor | que ocupa una barrera del 10; suponemos

que no será el ganadero.

Empieza sufriendo una colada. ¡Dios quiera que solo sean coladas y no te ten-

gan que poner a secar!

Otro pase y etra colada, y otro y otra, y otro y otra, y aní sucesivamente.

Pero Tomas está muy valiente, y Doble alivia muy bien.

Junta el toro las manos, entra el chico requetebién y da una hasta las uñas un

poquito baja; pero que tira al minuto y sin ¡Demasiado, pero que muy demasiado bien! (Ovación.)

Sexto. Antes de salir éste por unanimidad el público pide fuego.

Este sexto es un bicho jovencito, negro. Punteret da varias verónicas, dos superiores de verdad. (Ovación.) Y aun repite con otras dos, inmejora-

Un puyazo, y el toro sale en busca de la Ni con acoso se logra que el toro tome las de reglamento, y se foguea también el

Nos han engañado. Debían haber anunciado la corrida de esta forma: ¡Gran atracción! Inenarrable fiesta tauro-pirotécnica. Se correrá la pólvora en todos los toros, y al final se quemará un bonito castillo-pal-

co núm. 9. A todo esto el toro voltea al Africano, lo recoge por dos veces, y milagrosamente no le da diez cornadas, porque nadie acudió

El toro corta y mete la cabeza bajo las telas, hecho un sabio en eso de buscar las Banderilleado el toro de cualquier forma

pasa á la jurisdicción de Punteret. Pocos pases emplea éste para dar un pinchazo alto, con cuarteo. Nueva faena, tranquila, y media algo delantera que mata.

Resumen: ¡Vergonzoso!

## SIGA EL ABUSO

No merece los honores de una crónica la bueyada que ayer se celebró en Madrid. Pongan ustedes que tan mansos fueron los seis del Sr. Quijano que estuvo á punto de estallar un conflicto de orden público.

Ya sabemos de qué mal hemos de morir. Mosquera, para no quedarse en las corridas con el público preciso para jugar al tute, baja los precios de los billetes; pero, como es natural, no se resigna á perder lo que antes ganaba, y por si acaso hay un lleno prepara los carteles de un modo que le pueda quedar libre una ganancia de cinco ó seis mil duros, y por si acaso hay un vacío, que la corrida no le haga perder ni un centimito.

Para lograr este resultado financiero no hay mas que hacer lo que ayer hizo: una corrida que le costó el año anterior 4.000 pesetas, es decir, casi lo que valía la carne. Para Mazzantinito, 2.000 del ala, y 3.000 á repartir entre Relampaguito y Punteret: total, 5 000 pesetas para los toreros.

De caballos no hay que hablar. Como se sabía de sobra que los quijanos no embestirían, Mosquera hizo un nuevo trato, á pagar los caballos que se arrastrasen, que fueron dos, á 150 pesetas, y otras 200 por el servicio de los que quedasen vivos: total, 500. En otros gastos menudos pongan uste-

des 1.000 del ala; en pólvora, un «pápiro» de 100 duros, y, en fin y en serio, el presupuesto general de la corrida no pasaría de 2 000 duritos:

Calculen ustedes que en la plaza había sus cuatro mil almas; calculen que un bi-llete con otro salía á tres pesetas, y tienen ustedes que se hizo de entrada sus buenas doce mil pesetitas, con lo que Mosquera ¡Y eso contando con que ayer hubo poquí-sima gente en la plaza! Si le da al público por ir y mediar siquiera las localidades, nuestro digno empresario se embolsa sus buenos tres ó cuatro mil duritos por esa bueyada indigna que nos largó ayer.

Y aun tenemos que estarle agradecidos porque bajó los billetes algo; que puede que en lo sucesivo no lo haga y nos suelte sendas touradas de Coquilla, Niches y demás ganaderos de primera fila.

Conque ya saben ustedes lo que nos espera para quitarnos el mal sabor de boca

que nos dejó el abono. A mí me alegra mucho todo esto, palabra. Me alegra porque es lo que se mere-ce el público, que hizo de un negociante poco aprensivo su ídolo; me alegra porque es lo que se merecen los toreros que se dejaron sopapear una y mil veces del empresario, siendo esclavos de él desde Machaco al último, todo por el temor de que viniese Bombita á la plaza de Madrid; porque es una verdad tan grande como el Evangelio que escapa esclaviera de los terresos gelio que apenas cualquiera de los toreros del abono se atreve á pedirle mejoras en sus contratos al Sr. Mosquera éste excla-

ma: «Si le conviene así, siga usted; si no, lo deja. Yo no aguanto reclamaciones de nadie. Para admitir condiciones á ustedes, me voy en busca de *Bombita* y se las admito á els. Y todos se callan, y se someten, y se aguantan, y torean lo que les echan, y cuando quiere Mosquera y como quiere Mosquera. Me alegra porque es lo que se merece la prensa, la prensa esa que tuvo poder para derribar nada menos que á Maura, y que, sin embargo, ha pasado por todas las horcas caudinas que le ha im-puesto Mosquera, desde hacer éste sus car-teles en la corrida á beneficio de la Asociación, hasta llevar lo que ningún otro empresario llevó por la plaza; y, sin embargo, la prensa jalea á Mosquera y le hace el caldo gordo, y no se atreve ni á hacerse eco de las martingalas de que varias veces ha hecho uso el Sr. Mosquera para burlar el pago de algunos tributos; todo eso lo sabe la prensa y se lo calla, y cuando algu-no lo cuenta, en vez de oirlo se hacen los

Idem idem los revisteros, que no defienden como es su deber los prestigios de la Plaza de Madrid y los intereses del público, pasando por zancas y barrancas en completo silencio.

Todo, todo cuanto haga Mosquera me parece poco. Tiene la sartén por el mango, es el tirano absoluto de todos acatado, y abusa aún muy poco de su poder. Yo espero que hará muchas más cosas y más estupendas. ¡Menudo primo será si no sigue adelante con sus procedimientos y se llena de billetes los bolsillos, máxime cuando terro de constante de la productione del productione de la produc tiene que desquitarse aquí de las pérdidas que sufre en Valencia!

Ya verán ustedes, ya verán ustedes lo que nos espera.

DON SINCERO

## NOTICIAS Honor al mérito

Con satisfacción hemos sabido el excelente resultado obtenido por el pabellón español en la grandiosa Exposición de Buenos Aires, resultado que demuestra que España, pese á sus detractores, progresa bastante en sus industrias y que ha llegado á una altura envidiable en la fabricación de aguardientes y licores.

Infinitas casas concurrieron á dicha Exposición con sus productos, y han obtenido no pequeño número de ellas buenas recompensas; entre éstas se encuentra la del señor Hijo de Pedro Morales, situada en el Llano del Mariscal, núm. 6, de la capital de Málaga, que fabrica el exquisito, único y legítimo aguardiente de Ojén, de fama mundial, cuya elaboración en aparatos modelo de destilación á vapor data del año 1830 y se viene haciendo por un procedimiento especial, que constituye un secreto vinculado de padres á hijos, que sólo conoce esta antiquísima casa y que ninguna otra casa ha podido ni siquiera Infinitas casas concurrieron á dicha Exninguna otra casa ha podido ni siquiera

imitar este tan renombrado producto.

El señor Hijo de Pedro Morales expuso su tan afamado ojén, que se expende con el distintivo Hoja de Parra y Carroza Triunfal, cuya marca tiene depositada; también lo hizo con su especial ginebra La Fama, destilada por procedimiento holandés; con su cognac de su fabricación y sus acreditados vinos, en mérito de cuyos productos, y principalmente por su especialidad el ojén, ha sido agraciado con GRAN PREMIO DE HONOR, la más alta recompensa, el número uno, y que no debe confundirse con el Gran Diploma de Ho-nor que ocupa el segundo lugar, recompensa aquella que sólo han alcanzado limitadas casas, y en Málaga y su pro-vincia, por aguardientes y licores, sólo la citada de Hijo de Pedro Morales.

Felicitamos, pues, á esta antiquísima y respetable casa por el justo triunfo obtenido en la Exposición argentina, el cual suma el número 63 de los va conseguidos en otros también importantes Certamenes industriales, cantidad de recompensas con que no cuenta seguramente ninguna otra

A los diez y seis meses de edad ha falle-cido hoy en Madrid la angelical criatura Fernanda Jiménez y Mendoza, hija del di-putado á Cortes por Madrid y notable jurisconsulto señor conde de Santa En-

El entierro se celebrará mañana, á las diez y media.

A sus desconsolados padres, los señores condes de Santa Engracia; á sus abuelos, los marqueses de la Merced y la condesa viuda de Mendoza Cortina, y á su demás distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El gobernador de Cádiz telegrafía esta tarde al ministro de la Gobernación que ha quedado solucionada la huelga de los obreros del campo en Medina-Sidonia.

En el restaurant La Huerta se celebró

ayer en honor de D. Melquiades Alvarez | un banquete, al que asistieron muchos ami-

gos y admiradores suyos.

En la presidencia de la mesa central sentáronse con el agasajado el director de El Liberal, D. Alfredo Vicenti, y el Sr. Menéndez Pallarés.

Pronunciáronse muchos brindis, y el senor Alvarez hizo un discurso en que afirmó sus convicciones republicanas.

#### MELOCOTON TREVIJANO LOGROÑO

Mañana, á las seis y media de la tarde, dará el Sr. Alcántara su tercera conferen-cia en el local de la Exposición del Círculo de Bellas Artes, en el Retiro. Versará la conferencia sobre «Aplicaciones de la cerámica en los templos y palacios de la región

Ayer falleció en Madrid D. Alejandro María de Amírola, distinguido jurisconsulto y persona que había desempeñado con singular acierto los cargos de concejal y diputado provincial.

A su familia enviamos nuestro sentido

PAN DE VIENA (Véase 4.ª plana).

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, durante el mes de Mayo último han entrado en España 6.603 buques, de los cuales 698 eran españoles. Conduciendo pasajeros, 562, en número de 13.957. Las cifras mayores de pasajeros corresponden: á Pontevedra, 3.415; á Coruña, 2.731; á Santander, 1.667; á Barcelona, 1.489 y á Cádiz, 1.441.



En el Ministerio de la Gobernación se han recibido noticias del meeting de obre-ros ferroviarios celebrado ayer en Valla-

El acto revistió importancia, acordándo-se que una Comisión venga á Madrid para gestionar el mejoramiento de la clase.

En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros 327.968 pesetas por 2.152 imposiciones, de las cuales son nuevas 285, y se han satisfecho por capital é intereses 214.339,86 pesetas á solicitud de 574 imponentes, 224 de ellos por saldo.

## TEATROS

KURSAAL DE LA CIUDAD LINEAL. - Cada día es mayor la concurrencia á este lindo Kursaal, contribuyendo à que sea el punto de reunión del público más distinguido de Madrid la belleza del lugar donde está situado, los muchos espectáculos que se pue-den disfrutar gratuitamente y en particu-lar la variedad y bondad en los números

del programa. De los débuts celebrados en la pasada semana han obtenido un éxito verdaderamente colosal Edoardo Cerchy, admirado en todas las naciones de Europa y Améri-ca, imitando el sonido de la flauta é interpretando con delicadísimo gusto las mejores obras de Wagner, Betini, Mozart, etc.

La linda coupletista Preciosilla, con sus graciosas y picarescas canciones, es tam-bien un número por demás sugestivo. Hay gran expectación por la presenta-ción de las luchas greco-romanas, comple-

tamente distintas del boxeo. Para que el público comprenda el entumos á continuación los telegramas recibidos por la Empresa, en los que consta el nombre de los más afamados luchadores: Director parque diversiones Ciudad Li-

Inscriba usted para el campeonato de lucha á Nicolás le Frappeur, francés, de 103 kilos y talla 1,84 metros, y á Orlando, campeón servio, de 95 kilos y talla 1,79 metros.— Van der Heyden. Bruselas, 6 Julio 1911.>

Director parque diversiones Ciudad Lineal, Madrid.

Añada usted á las inscripciones para el campeonato internacional de lucha grecoromana á Karoly, campeon húngaro, de romana a Karoly, campeon húngaro, de peso 135 kilos y talla 1,90 metros; Camille le Terrassier, belga, de peso 95 kilos, talla 1,80 metros; Pierre Fonson, campeon francés, de peso 100 kilos, talla 1,81 metros; Carlo Tarchero, italiano, de peso 93 kilos, talla 1,78 metros. Seguirán más inscripciones.—Van der Heyden.

Bruselas, 7 Julio 1911.» Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurra sobre estas sugestivas luchas.

## LA "GACETA.

SUMARIO,-10 de Julio de 1911. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. -Real decrete resolviendo no ha debido

suscitarse la competencia entablada entre el gobernador de Cuenca y el juez de instrucción de Cañete. Gobernación.—Real decreto disponien-do que en los Dispensarios antituberculo-

sos y demás instituciones de la misma indole la administración de los fondos, sean procedentes del Estado, de suscripciones, donativos, fiestas benéficas, etc., sea fun-ción encomendada por completo á las correspondientes Juntas de Patronato de senoras de las respectivas instituciones.

Real orden circular disponiendo se interese del ministro de Gracia y Justicia orde-ne lo que considere indispensable para que obtenga el debido cumplimiento la Real orden, de 5 de Marzo de 1909, dotando á los establecimientos penitenciarios de los aparatos y estufas de desinfección.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.-Real decreto nombrando subsecretario de este Ministerio á D. Natalio Rivas Santia-

go, diputado á Cortes.

Real orden aceptando el donativo hecho por D. Manuel de Saralegui y Medina de 50 ejemplares de la obra de que es autor Silueta del almirante de Castilla D. Alfonso Jore de Tenorio.

Otra disponiendo se adquieran, con des tino á las Bibliotecas públicas del Estado, 167 ejemplares de la obra Geografia de Ma-rruecos, de la que es autor D. Jerónimo Cam-

GRACIA Y JUSTICIA. — Reales órdenes nombrando para los Registros de la pro-piedad que se indican á los señores que se

FOMENTO. - Real orden disponiendo que los ingenieros de Caminos, Canales y Puer-tos que hayan estado al servicio de las Diputaciones más de cuatro años puedan as-cender á ingeniero jefe, y que los ingenie-ros del expresado Cuerpo que hayan pres-tado más de cuatro años el servicio de Diputaciones provinciales que no sea la de Madrid tienen condiciones para ser desti-

nados á las Jefaturas de esta corte. Otra disponiendo se abra un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Alcántara á San Vicente de Alcántara.

#### VICHY-ETAT Empléense las mejores aguas minerales alcalinas emboteltadas: Vichy-Hopital estómago), Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Cervecería del Rhin I - CARRERA DE SAN JERONIMO - 1 Horchata de chufas y limón helado. Café especial, cervezas, licores, chocolates.

#### Escuela Berlitz ENSEÑANZA DE IDIOMAS

PRECIADOS, 9 Clases de francés, inglés, alemán é italiano.

Honorarios: 15 Ptas, mensuales. 40 > trimestrales. Lecciones particulares en la Academia y á domicilio.

#### MALAS DIGESTIONES En escaso número se encuentran

los sujetos que jamás han tenid: DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión dificil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, neago gastrico, tonificar la mucosa del estômago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIN ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalta)

#### que cura las ACEDIAS Y VONITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestion, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las co-

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de

De ventra en las principales farmecias el mundo y Serramo, 80, MADRID Se remite ser curros fellote à quien le pita

### LA VIDA RELIGIOSA

Martes, 11.—Nuestra Señora del Mila-gro.—San Pío I, Papa y martir; San Juan, obispo; San Abundio, presbítero, y San

Marciano, mártir.

La Misa y Oficio divino son de la Conmemoración de todos los Santos Pontífices
Romanos, con rito doble mayor y color en-

CUARENTA HORAS. - Parroquia de San Gi. nés.—Por la mañana, á las siete, exposición de S. D. M.; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, Estación, Santo Rosario y solemne procesión de Reserva.

Descalzas Reales.—Termina la Novena en honor de Nuestra Señora del Milagro.

Por la mañana, á las ocho, Misa de comuror la manana, a las ocho, Misa de comu-nión general; á las diez, la solemne, en la que predicará D. Mariano Aparicio, y por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Estación, Novena y solemne Reserva; después, plática á cargo del pa-dre Apolinar, terminando con solemne procesión por los claustros del monas-terio

San Ildefonso.—Continua la Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen, pre-dicando por la mañana, á las diez, D. Me-

todio Quintanar, y por la tarde, á las seis, D. Juan Carrillo.
Santiago.—Idem íd., predicando por la mañana, á las diez, D. Ramón Gómez, y por la tarde, á las seis y media, D. Euge-

Continúan las Novenas á Nuestra Señora del Carmen en las iglesias y en la for-ma anunciadas en días anteriores.

### Especiáculos para mahana

Cómico.-A las 10 y 112 (doble), Gente domico.—A las 10 y 112 (doble), Gente menuda (dos actos).

Gran Teatro. — A las 7, La tierra del Sol.—A las 10 y 114 (doble), La tierra del Sol y El carro del Sol.

Martin. —Desde las 4 de la tarde á 12 y 112 de la noche, películas de gran novedad y début de grandes atracciones de va-

Trianon-Palace.—(Alcalá, 20.)—Todos los días culto, variado y elegante espec-táculo, desde las 7 y 112 de la tarde á 12 y 12 de la noche.

Gran éxito de los Valencianos, Les To-

ledo, Dorita Cemprano, Pepita Palacios y extraordinario de La Goya. Películas nuevas todos los días y en to-

das las secciones.

Parisiana.—A las 10, gran cinematógrafo.—La Santiaguito, Villita, Adela Cubas,
hermanas Borrull, Silvia Silvanys, Carlota Paisano, La Argentinita y el célebre imitador de estrellas Foliers.—Exito extraordinario del cuadro gitano Mirando á la Alhambra, por Julia Mesa y todas las atracciones.—Orquesta de cíngaros.

Salón Madrid.—De 7 á 8 y 1/2, sección continua de cinematógrafo.

A las 10 y 11. la escultural Safo. das las secciones

A las 10 y 11, la escultural Safo

Teatro Benavente (Plaza de Bilbac, 3).

—De 6 à 12 y 1<sub>1</sub>4, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

Lo Rat-Penat.—(Valencia, 3).—Desde las 4 y 112, secciones continuas de cinema-tógrafo y las atracciones La Gardenia, Conti Melia, Dainis y Cloe, miss Flory y trio

Mauri.
Toda la noche, 15 céntimos. Kursaal de la Ciudad Lineal, - A las Kursaai de la Ciudad Lineal. — A las 6,45, sección especial para señoras y niños. A las 10 de la noche, grandes novedades de variétés. Máquina voladora, conciertos, cinematógrafo al aire libre, carrousel americano, restaurant, toboggan, pim pam pum, bar, billares, etc.

El 15 del corriente presentación de luchas greco-romans.

chas greco-romanas.

Recreo de la Castellana. Jardines de la infancia.—(Ayala, 3, entre Serrano y paseo de la Castellana).—Lunes, miércoles

y sábados, bailes familiares en el skating.-American-biograph. - Conciertos. - Paseo circular.— Carrousel Salud.— Atracciones y Bar.

Tarde, de cinco á ocho. Noche, á las nue-Los martes, gran gala fuera de abono. reunión de la alta sociedad madrileña.

Viernes, moda.

Recreo de Chamberi (Fuencarral, 140).

Todas las noches, desde las ocho, cinematógrafo al aire libre: preciosas películas. Escogido repertorio musical por pro-fesores de la banda de Ingenieros, y otras

Recreo del Boulevard .- (Alberto Aguilera, 64.) — Todos los días, de 7 á 12 de la noche, sesiones de bonitas películas y notables números de variétés, y el popular ventrilocuo Sr. Juliano. Sesiones populares á 10 céntimos la en-

Estanque grande del Retiro.—De 5 á 8 y 112, grandes atracciones. Entrada libre

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS- 8

Folletin de DIARIO UNIVERSAL

## Memorias de la condesa de Espoz y Mina

Arenas, con su secretario, que se | me dirigía á la ventura y sin rumbo dirigían á Cádiz. Conocía yo al primero por haberme visitado en Madrid, y así, notuvimos dificultad en acceder á su deseo de que les permitiésemes hacer el viaje á Gibraltrar en nuestra compañía, porque desde aquella plaza le sería fácil trasladarse cerca del Gobierno. Convinimos en que con todo el equipaje se embarcasen Núñez de Arenas y su compañero la noche del 15, y que muy temprano lo haríamos mi padre, mi doncella y yo, y nos daríamos á la vela. La escuadra francesa no se había presentado aún á la entrada del puerto, y era, por

tanto, fácil la salida. Pasé aquella noche con una angustia difícil de describir. El fuego había cesado; pero el peligro era el mismo, y la primera impresión terrible causada por el sitio, la vista de los heridos y moribundos de la tarde, con la ansiedad é incertidumbre del resultado, tenía contristados los ánimos. El mío lo estaba en extremo, porque mi situación era muy crítica. Iba á salir de la plaza sitiamadre y á otros parientes y amigos; I nos.

cierto, ignorando si acaso mi mala estrella haría que cayese en poder de los enemigos, que no debían hallarse muy lejos de aquella costa, y carecía absolutamente hacía ya dos meses de noticias de mi esposo: pocos momentos he tenido en mi agitada vida de tan abrumadora angustia.

A la mañana siguiente, y cuando nos embarcamos en un bote que de bía conducirnos á bordo del bergantin, recibí un billete escrito con lápiz por Núñez Arenas, diciéndome que pocos momentos después de hallarse en el buque había sido éste embargado por orden del gobernador de la plaza, con el pretexto de que no podía permitir su salida sin que se entregase la cantidad de 30.000 reales vellón.

Admirados nos quedamos mi padre y yo al saber aquella inesperada novedad, y no podíamos persuadirnos de que fuese cierta, sino efecto de alguna equivocación hija de las circunstancias; mas pronto nos sacó de esta incertidumbre el dueño da, en donde dejaba á mi querida del bergantin, que llegó buscándo-

En efecto: el gobernador, con la autoridad que le daba el estado de sitio, hacía aquella extraordinaria exigencia, sin atender á que el barco, por su procedencia de haber sido apresado al enemigo, tenía que ponerse en salvo cuanto antes si no había de volver á poder de los franceses, y que mi padre y yo éramos personas inútiles en donde había înterés en disminuir las que de nada podían servir para la defensa.

Volvimos á casa, haciendo mil reflexiones sobre este lujo de arbitrariedad, que estaba enlazado con la circunstancia ya referida del pasaporte, y poco tiempo pasó sin que se nos reuniesen Arenas y su secre-Con la luz del día se rompió nue-

vamente el fuego vivamente, haciendo creer que no tardaría en ser ocupada la entrada del puerto por alguna fuerza naval enemiga. Era, por consiguiente, indispensable tomar alguna determinación con urgencia. Se nos ofreció otro buque de los apresados; pero era necesario aprovisionarlo y no pudimos obtener permiso para embarcar un poco de bizcocho, y aun cuando se hubiera allanado este obstáculo, quedábanos el recelo de que fuese

también embargado. Ya había corrido una gran parte del día en este conflicto, cuando se presentó á mi padre un desconocido preguntándole si era el padre polí-

que vestía el traje de los patrones de los barcos que hacen el comercio de cabotaje desde Cataluña: «Me han asegurado que su hija de usted desea salir de la plaza y que hay dificultad para conseguirlo.

»Digale usted que soy capitán de un místico de 29 toneladas que conoce perfectamente la costa, y que si se atreve á embarcarse conmigo me comprometo á llevarla donde quiera; que tengo diez hombres de tripulación tan patriotas y apasionados por Mina como yo, y que mi deseo y la recompensa que espero es poder ir á Barcelona y decir al general: «José Isern ha sal-

vado á su esposa de usted». Enterada por mi padre de esta proposición y enternecida de un rasgo tan patriótico y de adhesión á mi esposo, admití sin vacilar la oferta generosa del honrado Isern, y lo mismo hicieron Núñez de Arenas y su secretario, á quienes lo comuniqué; pero como íbamos á navegar en un buque tan pequeño y con pabellón español, pareciónos más prudente dirigirnos al puerto de Vigo y tomar allí el paquete de vapor para Gibraltar.

Faltaba obtener el permiso de salida, que debía dar el gobernador, Méndez Vigo; pero después de lo que queda referido determiné ir á solicitarlo personalmente y saber si era su objeto que no saliese yo

igualmente; resultaba, por tanto, más inexplicable lo que estaba sucediendo. Tan lejos de tener motivo alguno de queja, pocos días antes del sitio había solicitado de mi padre el anticipo de una cantidad para vestir y organizar una partida compuesta de gente de no muy buenos antecedentes que pretendió podrían ser útiles en aquellas circunstancias, cantidad que no fué devuelta á quien tan generosamente la prestó. Este proceder indignó á mi padre, y temiendo que entrasen en explicaciones desagradables, formé empeño de ir yo misma, acompañada de un ayudante de mi esposo que se hallaba en mi compañía.

Serían como las dos de la tarde cuando atravesamos el glacis de la antigua ciudad, oyéndose un vivo fuego de los sitiadores, que eran contestados con denuedo por la guarnición. Casi no hallé á persona alguna en el tránsito, porque los hombres se hallaban en las murallas, ó bien ocupados en las faenas de la situación, y las familias, afligidas y temerosas, no se atrevían á asomarse á los balcones.

El gobernador se mostró admirado al verme; estuvo cortés, insistió en que debía yo haberle enviado un recado, y se disculpó, si no bien, lo mejor que pudo, de la exigencia de los treinta mil reales, atribuyéndola à lo apremiante de las circunsde la Coruña. Las relaciones del tancias, que suelen ser gran expetico del general Mina. Enterado de diales, y con mis padres y conmigo des. Contestéle lo que me pareció cional de Vigo, que se hallaba ani-

oportuno, y que no tenfa réplica, y obtuve el permiso que solicitaba. Aquella tarde nos embarcamos mi buen padre, una doncella y yo; también lo hicieron poco después Núñez Arenas y su secretario.

El momento en que me separé de mi querida madre fué tan doloroso para los dos que renuncio á describirlo; apenábanos la incertidumbre que por ambas partes nos rodeaba, porque si nosotros podíamos caer prisioneros, mi buena madre quedaba en una plaza sitiada, que no podía sostenerse por su situación topográfica, y debía temerse por la tranquilidad de personas tan conocidas por sus opiniones políticas como mis padres, una vez que volviese á imperar el régimen despótico que el Ejército francés venía planteando en todo el país que con-

#### La condesa en Portugal.

Navegamos sin tropiezo hasta Vigo, en cuyo puerto fondeamos á las cuarenta y ocho horas. El práctico que nos acompañó ya dió la noticia de que la población estaba consternada por el abandono en que la había dejado la autoridad superior política, que sin antecedente alguno se había embarcado en el vapor inglés para Lisboa con el secretario y el comandante del resguardo. Pocos días hacía que el

Ayuntamiento de Madrid

# Agua de Colonia Santo Domingo de Alguézar es indiscutiblemente la mejor Agua de Colonia que se conoce. La más higiénica y antiséptica, de perfu::: me más fino y permanente :::

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado, de Génova, París, Londres, Amberes, Bruselas 1908 y Madrid 1907

Gran Farmacia de Santo Domingo, PREGIADOS, 35 ::::: Farmacia del Gentro, PELIGROS, 9 :::::: Droguería de Alquézar, CORREDERA BAJA, 59,

## AZUCAR DE CACAO

"LUQUE.

(MAROA REGISTRADA)

### JEREZ DE LA FRONTERA

El Azúcar de Cacao «Luque» es el purgante más agradable y suave que se conoce, obra sin violencia y es de eficaz resultado; es completamente inofensivo, aun administrado á grandes dosis.

Mi preparado Azúcar de Cacao «Luque» no es ningún remedio misterioso ni secreto, como otras tantas burdas imitaciones que circulan en el comercio. Cada carterita lleva un prospecto detallado con su fórmula, según previene nuestra legislación farmacéutica.

DESECHAD TODO PAQUETE QUE NO LLEVE MI FIRMA COMO AUTOR Y PREPARADOR DE VENTA EN FARMACIAS

## VAPORES CORREOS DE AFRICA LA RODA HERMANOS

Dirección: GRAO-VALENCIA Correo diario de Málaga á Melilla, y viceversa.

Salidas de Málaga: todos los días, á las 20. Mem de Melilla: todos les días, á las 19. Servicio de Almería á Melilla. Salidas de Almería: todos los lunes, á las 22. Idem de Melilla: todos los martes, á las 20.

Servicio de Cádiz, Tánger, Algeciras, Ceuta. Correo diario entre Cádiz, Algeciras y Tánger. Los do-mingos, servicio rápido de Tánger á Cádiz, para enlazar con el expreso de Madrid. Salidas de Cádiz para Tánger y Ceuta: todos los jueves,

á las 7. Salidas de Ceuta para Tánger y Cádiz: todos los viernes, á

Correo diario entre Algeciras y Ceuta. Servicio de Canarias y Costa Occidental de Africa. Los días I y 16 de cada mes, salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Alme-ría, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín (Te-tuán), Centa, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safir, Mogador y puertos del Archipiélago

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para las mis-mas escalas, hasta Barcelona, los días 5 y 20 de cada mos. Cámaras lujosas. Servicio radiotelegráfico.

Excelente trato.

Se admiten anuncios ::: Floridablanca, 1.

más parientes,

El duelo se despide en el cementerio.



LABORATORIO FARMACEUTICO

J. G. ESPINAR

SEVILLA

## Dispepsia, Gastralgia

ESPINAR

Farmacias y Droguerías

LEASE EL PROSPECTO

ELIXIR GREZ tonico digestivo, se curan rapidamente todas las enfermedades del estomago, dispepsia, gastralgia, etcétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Collin y Compañia, Paris

GRANULADO ESPINAR

Indispensable à las madres que crian y à les niñes para facilitar su desarrolle.

LEASE EL PROSPECTO

VENTA

Farmacias y Droguerías

UNICA CASA PRIVILEGIADA—FUNDADA EL AÑO 1877 Mendizábal, 34; Preciados, 19; San Bernardo, 88; Alarcón, 7, y Olózaga, 12.—Teléfono 1.953.

Proveedora de la Real Casa, de SS. AA. RR. infanta D.\* Isabel é infanta D.\* María Teresa, Senado, Hotel Ritz, La Parisiana, Compañía Internacional de Coches-Camas, etc., etc.

Esta antigua y acreditada fábrica de Pan de Viena, caminando á la cabeza de Esta antigua y acreditada fábrica de Pan de Viena, caminando á la cabeza de los adelantos modernos, deseando corresponder con sus esfuerzos al favor que de su inmensa y escogida clientela recibe, no omite gasto alguno que redunde en beneficio de mejorar en lo posible su ya antigua, esmerada y fina elaboración de pan SELECTO, ha introducido las últimas mejoras que la industria ha inventado en Europa. Esta casa es la primera y finica en Madrid que elabora el PAN DE VIENA EN MAQUINA MECANICA AMASADORA, movida por fuerza eléctrica, evitando así el trabajo directo del hombre en las pastas, de PAN DE VIENA EN MAQUINA MECANICA AMASADORA, movida por fuerza eléctrica, evitando así el trabajo directo del hombre en las pastas, de interés capital desde el punto de vista higiénico. Montada la fábrica conforme à los últimos adelantos de sanidad é higiene, invita y agradecerá á su clientela y público en general visite esta casa para convencerse de todas nuestras afirmaciones, pues, consecuentes con la refinación del gusto, emplea en la elaboración de sus productos los elementos más finos y escogidos que se producen en los mercados mundiales, tanto en harinas, parte de las cuales son recibidas de los EE. UU. de América, como en levaduras de Viena, recibidas diariamente. Sirve à su clientela pan recién elaborado à todas horas (no pan recién calentado) desde las seis de la mañana à las siete de la tarde, sin interru peión. Cuentacon personal propio para el més esmerado servicio à domicilio para Hoteles, Establecimientos y casas particulares, en cuantas ocasiones y horas sean necesarias en el día y de la noche. Especialidad en bollos suizos, ensaimadas y bollos de todas clases.

Elaboración sin rival de barras francesas y pan inglés. NOTA.—Toda forma lleva grabada la marca de la casa, P. V. G., indicadora de PAN VIENA CAPELLANES.—Rogamos al público no confunda nuestra marca, P. V. G., con otras parecidas.—El despacho de Preciados, 19, ablerío hasta las dos de la mañana.

FABRICADO POR LA AZUCARERA DE MADRIDI

El rey de los piensos. — CUATRO AÑOS de éxito creciente.

EL MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se EL MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que

ningún otro pienso. Enorme economia en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso. Instrucciones para su empleo y referencias de todasclases.

EN LAS OFICINAS: PRIM, 5. PRINCIPAL, MARRID

## Balneario de LA ISABELA

SACEDÓN (Guadalajara)

Temporada oficial: 1 de Julio al 30 de Septiembre

Médico-director: Doctor Jose Palancar y Tejedor

Especialidad: Enfermedades nerviosas en general, Neurastenia, Insomnio, Historismo, Epilepsias, Neuralgias diversas, Hemiplejias, etc., etc.

AUTOMOVILES DESDE GUADALAJARA Y HUETE Agenfes En Madrid: Don Antonio Hernández, Arenal, 4.—En Guadala-jara: Don Isidro Taberné.—En Huete: Don Mariano Covisa.

El matador de moscas "DAISY Las mata todas



Desconfiar de las imitaciones. ineficaces ó peligrosas, que el éxito incomparable ha hecho aparecer. -- Exiianse las calitas con estas marcas y dibujos.

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores; bonito, adorno de duración limitada; exterminador de moscas de eficacia universalmente reconocida, que ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.

Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso.

Una sola carga basta para toda la temporada.

DE VENTA: En los principales comercios, bazares, ferreterías, droguerías et setera, y al por mayor sólo en casa

EDUARDO SCHILLING, S. en C., Barcelona

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admits pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para
Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curação, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Jabello.

Minea de Filipinas

El día 19 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Fernando Poo, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Illo Illo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrústegui, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo.

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor M. L. Villaverde, con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Pen-

Insula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las cendiciones más favorables y pasajeros, à quisnes la Compañía da alcjamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en
su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.
Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes
para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares. La Empresa puede
asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebalas en les Beles de expertación.— La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, descen hacer los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Pastillas **BONALI**

Clore-bore-códicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para lombatir las enfermedades de la boca y de la garganta, sos, ronquera, delor, inflamaciones, picor, atas, ulcerasiones, sequedad, granulaciones, atonia producida por causas periféricas, fetides del aliento, etc. Las pastillas SOMARE, premiadas en varias Expesiciones cientificas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que sa conocieron en su clase en Mapaña y en el extranjaro.

### ACANTHEA VIRILIS

Foliglicerofostatado memans — Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas osco-muscular y nervioso y lleva à la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acaninea granulada, 5 pesstas. Frasco del vino de Acaninea, 5 pesstas.

## Elixir antibacilar BONALD

Thiocol cinamo-vanadito losic-dicérics Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipienter, catarros bronco-neumónicos, aringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. 22

Procio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la dei autor, Núñoz do Arco (antes Corguera), 174 Madrid, En Barcolona, Gignas, 5;

#### de los establecimientos de comestibles finos mejor surtidos de Ma-:::::::: drid es el de ::::::::: MANUEL ORTIZ

PRECIADOS, 4 Véase el catálogo general de esta Casa en la «Agenda de Bailly-Bailliére».

Hechura y forros de TRAJE AMERICANA, á 20, 25 ::: y 30 pesetas.—De GABÁN, á 30, 35 y 40 pesetas ::: VENTA DE CORTES DE TRAJES (3 metros) en GÉNEROS DEL PAIS, desde 10 ptas.; en PAÑERIA FRAN-CESA, desde 15 ptas.; en GÉNEROS INGLESES, desde 20 ptas.; clases extra superiores, desde 25 pesetas ::::::: LOS ULTIMOS FIGURINES

### CASA CABIEDES 6, FUENCARRAL, 6 TIENDA Y ENTRESUELO

--- FRENTE CALLE DESENGAÑO --Nota: Realización de confecciones para NIÑOS, JUVE-NES y CABALLEROS á precios muy baratos y fijos

PEZ, 11 TRIPLICADO, TIENDA PORTADA VERDE COMPRO ORO, PLATA, ALHA-:::: JAS Y ANTIGUEDADES:::: VENTA DE ALHAJAS Y ROPA GRAN SURTIDO EN MANTILLAS

EXTRACTOS CONCENTRADOS :::::: :::::: PARA "CONSONMÉS,, DELICIOSOS

Los productos CIBILS son exquisitos y de una preparación fácil, rápida y muy económica ~

De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca 1, bajo.

Fernanda Jiménez y Mendoza

HA SUBIDO AL CIELO

el día 10 de Julio de 1911, á los diez y seis meses de edad

Q. G. H.

condes de Santa Engracia; abuelos, excelentísimos mar-

queses de la Merced y excelentísima señora condesa viuda

de Mendoza Cortina; sus tíos, tíos políticos, primos y de-

que recibirán especial favor.

LA SOLEDAD.—DESENGAÑO, 10

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Construcción de vigas armadas para puentes y editas vigues sinas.

Onstrucción de vigas armadas para puentes y editas vigues sinas.

Onstrucción de vigas armadas para puentes y editas vigues vigues, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Oarriles Phoenix ó Broca, para tranvias eléctricos vigueria para toda clase de construcciones.

Onstrucción de vigas armadas para puentes y editas cios.

Entracción especial de hoja de latas Cubas y baños galvanizados.

Lateria para fábrica de conservas:

Entraces de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. — BILBAO

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y

les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que

tendrá lugar el martes 11 del corriente, á las diez y

media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Pontejos, 10, á la Sacramental de San Isidro, por lo

Se suplica el coche.

Enbricación especial de hoja de lata; Cubas y baños galvanizados. Lateria para fábrica de conservas: Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

(11)

Sus desconsolados padres, los excelentísimos señores